



PROTOCOLO DE TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS AL LABORATORIO

PLAN NACIONAL DE CONTROL Y ERRADICACIÓN DE LA BRUCELOSIS BOVINA

Fecha de Extracción: / / Fecha de Envío: / / Cantidad de Muestras:

RENSPA N° [] [] - [] [] [] - [] - [] [] [] [] [] [] / [] []

EXPLOTACIÓN

Tambo []
Cabaña []
Cría []
Ciclo Completo []

MOTIVO DEL ENVÍO

[] DOES (Determinación Obligatoria del Estatus Sanitario)
[] MuVe (Muestreo de Vigilancia Epidemiológica Para Mantenimiento del Estatus)
[] SAN (Saneamiento de Rodeo Bajo Plan)
[] CSM (Certificado de Seronegatividad para el Movimiento)
[] Control Interno (Según Requerimiento de Veterinario Acreditado)
[] Remuestreo

Antecedentes con Signos Compatibles con Brucelosis: SI [] NO []

PARA USO DEL SENASA

Oficina Local Senasa: Motivo del Envío:
Muestreo Oficial, Auditoria, Análisis Epidemiológico

ESTABLECIMIENTO

Nombre y Apellido del Titular:

REMITENTE

Veterinario Acreditado DNI N°: Matrícula N°: Colegio/Consejo:
Apellido y Nombre: Domicilio:
Tel: E-Mail:

MUESTRAS

Table with 8 columns: Tubo N°, Caravana Oficial N° (1), Categoría (2), Edad/Meses, Tubo N°, Caravana Oficial N° (1), Categoría (2), Edad/Meses. It contains two identical empty tables for recording sample data.

(1) Las caravanas a utilizar corresponden a la Resolución Senasa N° 754/2006 y modificatoria Resolución Senasa N° 257/2017

(2) Indicar: V: Vaca; Vq: Vaquillona; T: Toro y Tr: Torito

